



GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

MES VII AÑO I

LOS ROQUES, 20 DE ABRIL DE 2015

Nº 021

AÑO 204º, 155º y 15º

Deposito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

SUMARIO

Decreto N°090 Mediante el cual se designa al Consejo Directivo de la Fundación Regional El Niño Simón, Territorio Insular Francisco de Miranda "Funsimir".

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA
DESPACHO DEL JEFE DE GOBIERNO

DECRETO N° 090

15 de abril de 2015

El Jefe de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 5°, numerales 1 y 12, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Creación del Territorio Insular Francisco de Miranda y el artículo 120, numeral 3, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con el artículo 6 del Decreto N° 089 de fecha 09 de abril de 2015.

DECRETA

ARTÍCULO 1. Se designa a la ciudadana **ARACELIS DE JESÚS GORDON DE PINTO**, titular de la cédula de identidad N° **V- 7.111.544**, como **PRESIDENTA** de la Fundación Regional El Niño Simón, Territorio Insular Francisco de Miranda "FUNSIMIR", y al ciudadano **MIGUEL FERNANDO ZAMBRANO CASTRO**, titular de la cédula de identidad N° **V- 6.107.860**, como su suplente.

ARTÍCULO 2. Se designan como voceros principales y suplentes del Consejo Directivo de la Fundación Regional El Niño Simón



Territorio Insular Francisco de Miranda "FUNSIMIR", a los siguientes ciudadanos:

VOCERO PRINCIPAL	VOCERO SUPLENTE
GUILLERMO LUIS ISTURIZ ACEVEDO C.I. V- 6.350.555	MARIBEL DEL VALLE SALAZAR SÁNCHEZ C.I. V- 9.993.866
HÉCTOR ALFREDO ECHEZURÍA LÓPEZ C.I. V- 6.354.215	GERMIL VIOLETA SAYAGO DE AZUAJE C.I. V- 12.896.791

ARTÍCULO 3. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Territorio Insular Francisco de Miranda.

Dado en Caracas, 15 del mes abril de 2015. Años 204° de la Independencia, 156° de la Federación y 16° de la Revolución Bolivariana.

Comuníquese y publíquese,
(L.S.)

GILBERTO PINTO BLANCO
Almirante

Jefe de Gobierno del Territorio Insular Francisco de Miranda



GACETA OFICIAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TERRITORIO INSULAR FRANCISCO DE MIRANDA

MES VII . AÑO I

LOS ROQUES, 20 DE ABRIL DE 2015

N° 021

AÑO 204°, 155° y 15°

Deposito Legal ppo201407DC239

Precio (0,01U.T)

